

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ABALA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de Abalá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08 horas con 10 minutos, del día 02 de Junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Abalá, ubicado en el predio sin numero de la calle 11 entre 10 y 12, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la C. MARÍA YERANIA ÁLVAREZ MENA Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Abalá, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas con cero minutos del día dos del mes de junio del año dos mil veinticuatro damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente.

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente C. MARIA YERANIA ALVAREZ MENA, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, C.SANDRA PATRICIA PECH PECH, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Sandra Patricia Pech Pech para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Ana Beatriz Varguez Medina, Consejero Electoral, C. Luis Alberto Pech López,

Consejera Presidente C. María Yerania Álvarez Mena todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Sandra Patricia Pech Pech con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: **Partido Acción Nacional**, Mario Fernando Sosa Tec, representante propietario.



CONSEL MUNICIPA ELECTORAL DE

TATRICIA

Partido Revolucionario Institucional, C. Aremy Lucely Lara López, representante propietario.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, que continúe con el punto **número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
- 8.- Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.



CONSEIO MOUTCISOT ETECLORAT DE

ANDRA

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación: - - - - - La Secretaria Ejecutiva informó que no existen escritos presentados ante este Consejo.

Acto seguido, la Consejero Presidente, C. MARIA YERANIA ALVAREZ MENA, solicitó a la Secretaria Ejecutiva C. SANDRA PATRICIA PECH PECH, continúe con el orden del día.



Siguiendo con el uso de la voz, la Consejera Presidente, informo que siendo las 10 horas con 30 minutos, y de acuerdo con la Información que ha llegado a este Consejo por medio de los CAEL, ya se han apertura do las casillas Siguientes:

Sección	Tipo	Instalación	Apertura
0001	Básica	7:30	8:50
0001	Contigua 1	7:30	8:56
0001	Contigua 2	7:30	9:00
0002	Básica	8:15	8:30
0003	Básica	8:15	8:30
0004	Básica	8:00	8:30
0004	Extraordinaria	7:30	8:30
0005	Básica	7:45	8:30
0005	Contigua 1	7:55	8:40
0005	Contigua 2	8:05	8:50
0006	Básica	8:15	8:50

Igualmente se informa de un incidente ocurrido en la sección 0005 Contigua 1, en donde al principio no se estaban entregando las boletas a la elección de Gobernador, por lo cual se dio la indicación de registrar dicho incidente en la hoja de incidentes de dicha casilla. - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidente C. MARIA YERANIA ALVAREZ MENA, solicitó a la Secretaria Ejecutiva C. SANDRA PATRICIA PECH PECH, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto ocho** del orden del día, la **Secretaria Ejecutiva**, **C.SANDRA PATRICIA PECH PECH** siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, la **Consejera Presidente, C. MARIA YERANIA ALVAREZ MENA**, conforme al acuerdo CG95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

C. Luis Alberto Pech López CONSEJERO ELECTORAL



Con la finalidad de que se apersonen en la mesa de casilla que conformé el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta la sección 0001 contigua 2 a fin de llevar a cabo dicha verificación------

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva**, **C. SANDRA PATRICIA PECH PECH**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal de Abalá que estuviesen a favor de la propuesta: C. LUIS ALBERTO PECH LOPEZ, Consejero Electoral que por favor levantasen la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos a favor de los consejeros electorales presentes.------

En virtud de dicha aprobación, la Consejera Presidente, C. MARIA YERANIA ALVAREZ MENA, instruyó a la comisión conformada para que se apersone en la Mesa Directiva de Casilla 0001 Y Tipo Contigua 2 a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 14 horas con 20 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 0001 ubicada en la calle 8 por 11 y 13 colonia centro , código postal 97825 de la localidad de Abalá, Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas de elección de Gobernador, Diputación local y Ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento ,quienes pudieron apreciar los diferentes candados que se presentan en el material electoral, como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (anverso y reverso) y el logo del IEPAC con marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.



Acto seguido, siendo las 14 horas con 50 minutos la Consejera Presidente, en presencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo, decreta que seguimos en sesión Permanente.

Siendo las 17 horas con 20 minutos se informa que no dejaban votar en la casilla 0004 Extraordinaria a la representación del Partido Morena ante dicha casilla, lo cual se subsanó.

A continuación siendo las 18 horas con 30 minutos se hace constar que se han cerrado la totalidad de las casillas correspondientes al Municipio.

Siendo las 19 horas con 8 minutos se informa de un incidente en la totalidad de las casillas pertenecientes a la sección 0005 (Básica, contigua 1 y contigua 2); se informo de aglomeración de gente alterando el orden dentro de las instalaciones de la escuela que fungió como sede de dichas casillas, por lo que se dio aviso a la fuerza publica para el auxilio del personal del INE que se encontraba en ese momento, debido a la gravedad del incidente se determino en conjunto con el supervisor del INE que para salvaguardar la integridad del CAEL local fuera la capacitadora del INE la que trasladara los paquetes de las elecciones locales a este consejo municipal.

Seguidamente se informa que siendo las **00** horas con **17** minutos del día **tres** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Abalá:

Siendo las **00** horas con **24** minutos del día **tres** de junio del año **dos mil veinticuatro**, Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0004** tipo **EXTRAORDINARIA**, el cual se recibe y se trajo un paquete de Ayuntamientos y las tres elecciones locales están dentro del paquete de Ayuntamiento. Pero las actas están por fuera y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. Los cuales son: PAN:94; PRI:106; PT:2; MORENA:30; NAY:1; CANDIDATOS NO REGISTRADOS:0; VOTOS NULOS:5. TOTAL DE LA VOTACION 238.

Siendo las **01** horas con **47** minutos del día **tres** de junio del año **dos mil veinticuatro**, Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0006** tipo **BÁSICA**, el cual se recibe y se trajo un paquete de ayuntamientos, uno de Diputados, uno de Gubernatura. Las actas están por fuera

PATRICIA



y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Los cuales son: PAN:137; PRI:143; PT:11; MORENA:93; NAY:4; CANDIDATOS NIO REGISTRADOS:0; VOTOS NULOS:8. TOTAL DE LA VOTACION 396.

Siendo las **02** horas con **02** minutos del día **tres** de junio del año **dos mil veinticuatro**, Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0003** tipo **BÁSICA**, el cual se recibe y se trajo un paquete de Ayuntamientos y las tres elecciones locales están dentro del paquete de Ayuntamiento. Pero las actas están por fuera y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. Los cuales son: PAN:72; PRI:50; PT:6; MORENA:34; NAY:29; CANDIDATOS NO REGISTRADOS:0; VOTOS NULOS:5. TOTAL DE LA VOTACION 196.

Siendo las **02** horas con **05** minutos del día **tres** de junio del año **dos mil veinticuatro**, Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0002** tipo **BÁSICA**, el cual se recibe y se trajo un paquete de ayuntamientos, uno de Diputados, uno de Gubernatura. Las actas están por fuera y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - - Los cuales son: PAN:74; PRI:49; PT:2; MORENA:34; NAY:1; CANDIDATOS NO REGISTRADOS:0; VOTOS NULOS:2. TOTAL DE LA VOTACION 162.

Siendo las **03** horas con **35** minutos del día **tres** de junio del año **dos mil veinticuatro**, Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0005** tipo **BÁSICA**, el cual se recibe y se trajo un paquete de ayuntamientos, uno de Diputados, uno de Gubernatura. Las actas no se encuentran por fuera.

Siendo las **03** horas con **37** minutos del día **tres** de junio del año **dos mil veinticuatro**, Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0005** tipo **contigua 1**, el cual se recibe y se trajo un paquete de ayuntamientos, uno de Diputados, uno de Gubernatura. Las actas están por

7

を配って

TADRO



fuera y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral....... - - - Los cuales son: PAN:154; PRI: 118; PT:136; MORENA:130; NAY:17; CANDIDATOS NO REGISTRADOS:0; VOTOS NULOS:11. TOTAL DE LA VOTACION: 566.

Siendo las **03** horas con **39** minutos del día **tres** de junio del año **dos mil veinticuatro**, Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0005** tipo **CONTIGUA 2**, el cual se recibe y se trajo un paquete de ayuntamientos, uno de Diputados, uno de Gubernatura. Las actas están por fuera y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - - Los cuales son: PAN:141; PRI:113; PT:130; MORENA:112; NAY:20; CANDIDATOS NO REGISTRADOS:0; VOTOS NULOS:15. TOTAL DE LA VOTACION: 531.

Siendo las **04** horas con **31** minutos del día **tres** de junio del año **dos mil veinticuatro**, Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0001** tipo **CONTIGUA 1**, el cual se recibe y se trajo un paquete de ayuntamientos, uno de Diputados, uno de Gubernatura. Las actas están por fuera y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - - Los cuales son: PAN:200; PRI:216; PT:8; MORENA:70; NAY:46; CANDIDATOS NO REGISTRADOS:0; VOTOS NULOS:9. TOTAL DE LA VOTACION: 549.

Siendo las **04** horas con **35** minutos del día **tres** de junio del año **dos mil veinticuatro**, Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **0001** tipo **CONTIGUA 2**, el cual se recibe y se trajo un paquete de ayuntamientos, uno de Diputados, uno de Gubernatura. Las actas están por fuera, pero es ilegible.

Seguidamente la consejera presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas las cuales son **nueve** de **once** que integran este Consejo Municipal Electoral debido a que una no llego con el acta de escrutinio y cómputo y la otra es ilegible; que obtuvieron cada partido político, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----

ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO	CANTIDAD
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1263
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1212



		1 1 6
MORENA	641	
PARTIDO DEL TRABAJO	309	The same of the sa
NUEVA ALIANZA YUCATÁN	179	THE THE PARTY OF T
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0	
VOTOS NULOS	73	
TOTAL DE LA VOTACIÓN	3667	

Seguidamente siendo las **05** horas con **04** minutos del **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, la consejera presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo.

Posteriormente la consejera presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, da lectura al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 30 minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento. en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 05 horas con 34 minutos, del día tres de junio se reanuda la presente Sesión de Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, a lo que el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el

ANORA PATRICIA



pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Ana Beatriz Varguez Medina,

Consejero Electoral, C. Luis Alberto Pech López,

Consejera Presidente C. María Yerania Álvarez Mena todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Sandra Patricia Pech Pech con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, Mario Fernando Sosa Tec, representante propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. Aremy Lucely Lara López, representante propietario.

Partido Morena, C. Fabiola Guadalupe Mena Cocom, representante propietario, todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.-----Por lo que la consejera presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, la consejera presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.-------

Seguidamente y conforme al punto número doce del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de



permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro de este consejo.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro; fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número trece del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento



del punto número catorce del orden del día, la consejera presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, siendo las 7 horas con 16 minutos del día tres de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral iniciada el día dos de junio de dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

CONSEJO MUNICIPAL

C. MARIA YERANIA ALVAREZ MENA CONSEJERA PRESIDENTE C. SANDRA PATRICIA PECH PECH SECRETARIA EJECUTIVA.

FLECTORAL DE ARALA
PROCESO ELECTORAL
COCAL 2022-2024

C. ANA BEATRIZ VARGUEZ MEDINA CONSEJERA ELECTORAL C. LUIS ALBERTO PECH LOPEZ CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. MARIO FERÑANDO SOSA TEC REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. AREMY LUCELY LARA LOPEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C.FABIOLA GUADALUPE MENA COCOM REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

VOTACION DEL MUNICIPIO DE ABALA

DE UN TOTAL DE 9 DE 11 CASILLAS COMPUTADAS HASTA EL MOMENTO

PARTIDO POLITICO	TOTAL DE VOTOS	
PARTIDO ACCION NACIONAL	1212	
PARTIDO DE LA REVOLUCION INSTITUCIONAL	1263	
PARTIDO DEL TRABAJO	309	
PARTIDO MORENA	641	
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	179	
VOTOS NULOS	73	
VOTOS VALIDOS	3604	
TOTAL DE LA VOTACION	3667	



Consejo Municipal Abala	
Nombre del integrante del consejo designado	: Luis Alberto Pech Lope 2
Casilla verificada (sección y tipo): <u> </u>	Coverige 2

Documentación verificada

Boleta Electoral para la Elección: Ayuntamicento.					
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados			
Imagen latente	Se aprocia Claremente	Verificado:			
Imagen latente Microtexto	Se aprecla	Very Arab.			
Acta de la Jornada Electoral					
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados			
Logo Con marca de oqu	Se aprela	Verifica da			
Acta de Escrutinio y	Logo Con marca de agra Se aprecta Verrifica do Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para la Gubernatura				
Medida de Seguridad	Medida de Seguridad	Medida de Seguridad			
Luga con marcadaga	Se aprecia	Impresent de tint			
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para las Diputaciones Locales					
Medida de Seguridad	Medida de Seguridad	Medida de Seguridad			
Logo Con marca de agua	Missotexto & apecia	Umpresion se tint			
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para los Ayuntamientos					
Medida de Seguridad	Medida de Seguridad	Medida de Seguridad			
Logo con moves de agra	Se appendicione	Verificado			

Nombre y firma del integrante del consejo.

Nombre y firma del CAEL